

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO  
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE SOLEDAD, TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE A JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS  
CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE SOLEDAD POR EL ACUERDO PCSJA18-11093 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Fijación en Lista No. 006

Miércoles, 17 de Abril de 2024

FIJACIÓN EN LISTA					
No.	Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Actuación a Notificar
1	087584003004-20120062000 (2754M)	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA	JORGE LUIS MORENO RODRIGUEZ	INCIDENTE DE NULIDAD
2	087584003004-20130072200 (2612M)	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BCSC SA	LUIS MONTAÑEZ Y OTRO	RECURSO DE REPOSICION
3	087584189004-20220078300	EJECUTIVO	YISETH PAOLA DIAZ MERCADO	JOSE MIGUEL BETANCUR ROMERO Y JOHNNY IBRAHIM BETANCUR	LIQUIDACION DE CREDITO
4	087584189004-20220029400	EJECUTIVO	CATIS DE JESUS SALCEDO	LEDYS SOFIA GUTIERREZ MONTERROZA	LIQUIDACION DE CREDITO
5	087584189004-20210001800	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA SA	INVERSIONES INDYCAR LIMITADA Y CARLOS DE JESUS RESTREPO RUIZ	LIQUIDACION DE CREDITO

En la fecha, viernes Diecisiete (17) de Abril de 2024, se fija en lista por el término legal de tres (3) días, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija posterior al cumplimiento de los tres (3) al terminar la jornada laboral del despacho. Traslado: 18, 19 y 22 de Abril de 2024

**LUZ BOLAÑO ARENAS**  
Secretaria

Firmado Por:

Luz Dary Bolaño Arenas

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 004 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4c1d39150b0755cfad58a6f3d888599e086e9e5d0f8d652422308daf8f7128e2

Documento generado en 16/04/2024 03:57:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>